INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

INVITACIÓN MÍNIMA CUANTÍA N° MS-MC-033-2023

OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCIÓN PLACA PARA EL ESCENARIO DEPORTIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SORA, SEDE SALITRE DEL MUNICIPIO DE SORA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ."

En Sora, siendo las 08:00 a.m del día 04 de diciembre de 2023, en la oficina asesora de planeación del Municipio de Sora, Con el fin de efectuar la respectiva evaluación a las propuestas presentadas dentro del proceso de Contratación de Mínima Cuantía N° MS-MC-033-2023 cuyo objeto es: **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCIÓN PLACA PARA EL ESCENARIO DEPORTIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SORA, SEDE SALITRE DEL MUNICIPIO DE SORA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ."**; encontrándose una (01) propuesta (s), en estricto orden de presentación:

NOMBRE	ORDEN
SEGUNDO RAIMUNDO MEDINA AUZAQUE	1

Teniendo en cuenta lo ordenado en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021, dentro del cierre, se procedió a realizar la apertura a las propuestas económicas, el orden de las propuestas presentadas por los oferentes relacionados en el numeral anterior, de lo cual se obtuvieron los siguientes resultados:

NOMBRE	VALOR PROPUESTA	ORDEN ELEGIBILIDAD
SEGUNDO RAIMUNDO MEDINA AUZAQUE	$12.419.857,45 $10.436.855,00* (Valor Corregido)	1

Nota: *Se realiza la corrección aritmética de conformidad que dentro de las obligaciones tributarias no es responsable e IVA.

El proponente con el menor valor el cual se procede a la verificación de los requisitos habilitantes de lo cual se obtuvo los siguientes resultados:

PROPONENTE	
SEGUNDO RAIMUNDO MEDINA AUZAQUE	
C.C. No. 6.760.986 expedida en Tunja	
ÍTEMS	VERIFICACIÓN

REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES	
Oficio dirigido al Municipio según formato incluido en el presente proceso, donde se establezca la validez de la propuesta por un tiempo igual al del plazo del contrato y tres meses más.	Cumple
Declaratoria bajo la gravedad de juramento de no encontrarse incurso en inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para contratar con el Estado.	Cumple
Certificación de encontrarse al día en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral a los que está obligado. Este oficio debe ser refrendado por el proponente o su representante legal.	Cumple
Fotocopia de la cédula de ciudadanía de la persona natural o del representante legal si es persona jurídica	Cumple
Certificado de cámara de comercio con una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días a la fecha de entrega de las ofertas. El documento debe estar autorizado por la Cámara de comercio correspondiente a comercializar y distribuir los bienes y/o productos objeto del presente proceso de selección, la calidad del representante legal, las facultades del mismo para ofertar y suscribir contratos, así como la ausencia de inhabilidades. **Nota**: Este certificado es obligatorio siempre que el proceso sea Suministros, en los demás casos es obligatorio para personas jurídicas.	N.A (De conformidad con el articulo 23 del código de comercio)
Antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría general de la Nación con una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días a la fecha de entrega de las ofertas. Si es persona jurídica deberá anexar además el del representante legal	Cumple (Verificado por la entidad)
Certificado de responsabilidad fiscal expedido por la Contraloría General de la República con una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días a la fecha de entrega de las ofertas. Si es persona jurídica deberá anexar además el del representante legal	Cumple (Verificado por la entidad)
Antecedentes Judiciales expedido por la Policía nacional con una fecha de consulta no mayor a treinta (30) días a la fecha de entrega de las ofertas. Si es persona jurídica deberá anexar el del representante legal	Cumple (Verificado por la entidad)
Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC, reciente	Cumple (Verificado por la entidad)
Registro único tributario expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.	Cumple (Folios 10 al 11)
Hoja de vida en formato DAFP, de acuerdo a la calidad del proponente. Para la obtención de los formatos indicados se debe acceder a la página web del Departamento Administrativo de La Función Pública, en el link formatos	Cumple
Seguridad social integral -aportes parafiscales. El proponente debe adjuntar con su propuesta, una certificación y/o planilla de pago del último mes (actual), en la cual acredite estar al día en el pago de los aportes, a los Sistemas de Salud,	Cumple

Pensiones, Riesgos Profesionales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en la Ley 828 de 2003. Dicha certificación debe estar suscrita por el Revisor Fiscal de la sociedad si existe obligación legal de tenerlo, o en su defecto la certificación debe estar suscrita por el Representante Legal de la sociedad proponente. En caso de haber suscrito un acuerdo de pago con las entidades recaudadoras respecto de alguna de las obligaciones mencionadas, deberá el Revisor Fiscal o en su defecto el Representante Legal manifestar en la certificación que existe el acuerdo y que se encuentra al día en el cumplimiento del mismo. En el caso de Consorcios o Uniones Temporales, cada uno de sus integrantes deberá presentar en forma independiente dicha certificación expedida por el Representante Legal o Revisor Fiscal respectivo según corresponda legalmente	
Acreditación experiencia mínima solicitada	
EXPERIENCIA GENERAL	CUMPLE
Persona natural deberá acreditar título profesional en ingeniería civil o arquitectura o ingeniería para acreditar la experiencia el proponente deberá adjuntar copia de matrícula profesional y vigencia de la misma o persona jurídica deberá estar inscrita en cámara de comercio con acciones relacionadas con consultoría en ingeniería civil y avalado por un profesional en los términos de la persona natural y haber ejecutado tres (03) contratos con su respectiva acta de liquidación o certificaciones expedidas por la entidad contratante; de contratos celebrados, ejecutados, y liquidados con entidades públicas o privadas, cuyo objeto corresponda a contratos de INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA EN INFRAESTRUCTURA y cuya cuantía individual sea igual o superior a dos (02) veces el Presupuesto Oficial expresando en SMLMV	CUMPLE SEGUNDO RAIMUNDO MEDINA AUZAQUE – INGENIERO 1. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA REHABILITACIÓN VÍAS TERCIARI8AS VÍAS PUENTE APOSENTOS ESCUELA GENERAL SANTANDER AL SECTOR LA NEVERA DESDE K0+000 HASTA K7+500 Y VÍA AL CRUCE ESCUELA ALISAL A LA VEGA

	DESDE K0+000 HASTA EL K6+800 MUNICIPIO DE TUTA – DEPARTAMENTO DE BOYACÁ. VALOR: 40.75 SMMLV. PARTICIPACIÓN: 100%. 2. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS CON PLACA HUELLA EN LA VEREDA RUCHICAL SECTOR RINCÓN SANTO, VEREDA PARAMO CENTRO SECTOR CAPILLA Y PÁRAMO CENTRO VÍA ABEJÓN DEL MUNICIPIO DE SAMACÁ - BOYACÁ. VALOR: 66.83 SMMLV. PARTICIPACIÓN: 100%.
EXPERIENCIA ESPECIFICA	
El proponente deberá acreditar la experiencia mediante dos (02) contratos con su respectiva acta de liquidación o certificaciones expedidas por la entidad contratante; de contratos celebrados, ejecutados, y liquidados con entidades públicas o privadas, cuyo objeto corresponda a contratos de INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, AMBIENTAL Y FINANCIERA EN INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y/O COLISEOS y	CUMPLE 1. INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA

cuya cuantía de individual sea igual o superior a (1.5) veces el Presupuesto Oficial expresando en SMLMV. En caso de consorcios o uniones temporales cada integrante debe cumplir con la experiencia solicitada anteriormente. No se tendrá en cuenta experiencia diferente a la solicitada La experiencia Pública se acreditará así: - Copia del contrato y/o del acta de liquidación del mismo, suscrito por el supervisor y/o el representante legal de la entidad estatal contratante. Se verificará en el SECOP. La experiencia Privada se acreditará así: - Copia del contrato - Certificado en original bajo la gravedad de juramento, de recibo a satisfacción por el bien y/o servicio, suscrito por el representante legal de la persona jurídica o persona natural contratante. - Liquidación del contrato suscrito entre contratante y contratista - Copia de las facturas y resolución de facturación que respaldan los pagos de los contratos aportados.	, AMBIENTAL Y FINANCIERA DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. MTLP-012/2015 PARA OBRAS PARA CONSTRUCCIÓN CUBIERTA COLISEO DE FERIAS Y EXPOSICIONES DEL MUNICIPIO DE TUTA. VALOR: 24.57 SMMLV. PARTICIPACIÓN: 100%. 2. INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA Y JURÍDICA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DEPORTIVO, LÚDICO Y RECREATIVO EL CENTRO DE ACOPIO DEL MUNICIPIO DE MONIQUIRÁ. VALOR: 20.25 SMMLV. PARTICIPACIÓN: 100%.
EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO	CUMPLE

ITEM	DESCRIPCIÓN EQUIPO DE TRABAJO	CANT	DEDICACIÓN (%)	PERFIL PROFESONAL	
1	DIRECTOR DE CONSULTORÍA	1	5%	FORMACIÓN ACADÉMICA: Ingeniero Civil y/o Ingeniero con posgrado o Especialización en: • Estructuras. EXPERIENCIA GENERAL: Deberá acreditar experiencia profesional minina de 10 años, contados a partir de la fecha de expedición de la matricula profesional y la especialización. EXPERIENCIA ESPECIFICA: Deberá acreditar experiencia como Interventor y/o consultor (03) contratos de obra de infraestructura pública cuyo objeto corresponda a infra estructura deportiva o vías.	CUMPLE DIRECTOR DE INTERVENTORÍA: LUIS ORLANDO BARÓN – INGENIERO CIVIL – TRANSPORTE Y VÍAS – ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS. RESIDENTE DE INTERVENTORÍA: DIEGO FERNANDO SANDOVAL CUEVAS – INGENIERO CIVIL – ESPECIALISTA EN GERENCIA E INTERVENTORÍA DE OBRAS CIVILES – ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS.

1	RESIDENTE DE CONSULTORÍA	1	85%	FORMACIÓN ACADÉMICA: Ingeniero Civil y/o Ingeniero con posgrado o Especialización en: • Gerencia e interventoría de obras civiles • Estructuras. EXPERIENCIA GENERAL: Deberá acreditar experiencia profesional minina de 5 años, contados a partir de la fecha de expedición de la matricula profesional. EXPERIENCIA ESPECIFICA: Deberá acreditar experiencia como Interventor y/o residente de interventoría en al menos tres (03) contratos de obra de infraestructura pública cuyo objeto corresponda a infra estructura deportiva o vías.		

El comité concluye que la propuesta presentada por el proponente **SEGUNDO RAIMUNDO MEDINA AUZAQUE,** identificado con cedula de ciudadanía No. 6.760.986 expedida en Tunja, **CUMPLE** con los criterios estipulados y verificados por el Comité evaluador.

CONCLUSIÓN: El comité evaluador de las propuestas presentadas para la Invitación pública **MS-MC-033-2023 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCIÓN PLACA PARA EL ESCENARIO DEPORTIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SORA, SEDE SALITRE DEL MUNICIPIO DE SORA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ".** Concluye por unanimidad que luego de ser evaluada objetivamente la propuesta presentada por **SEGUNDO RAIMUNDO MEDINA AUZAQUE,** identificado con cedula de ciudadanía No. 6.760.986 expedida en Tunja, el cual **CUMPLIÓ** con los requisitos exigidos en la invitación**,** por lo cual es favorable para los intereses del Municipio y que cumple con todos los requisitos correspondientes.

No siendo más el objeto de la presente reunión se dio por terminada el día 04 de diciembre de 2023 a las 09:00 a.m, y en constancia se firma por los que en ella intervinieron.

ORIGINAL FIRMADO
Doc. ROSA IRENE ROJAS HIGUERA
Secretaria General

ORIGINAL FIRMADO
DOC. NUBIA CAMACHO CÁRDENAS
Tesorería Municipal

ORIGINAL FIRMADO
Ing. LEONEL IGNACIO AGUILAR OCHOA
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Retención documental					
Elaborado por:		**Revisado por:**		**Aprobado por:**	
Nombre	**Firma**	**Nombre**	**Firma**	**Nombre**	**Firma**
Leonel Aguilar		Leonel Aguilar/Rosa Rojas/Nubia Camacho		Leonel Aguilar/Rosa Rojas/Nubia Camacho	
Nombre del documento					**Versión**
Dependencia		**TRD**		**Consecutivo**	